



1-8080

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2026.

Señora

Margarita Rosa Vallejo Aguirre

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas

SENA – Dirección General

Correo: mvallejoa@sena.edu.co

Bogotá D.C.

Asunto: Designación - integrante del Comité Técnico
Coordinador del Convenio Marco celebrado entre el
SENA y OIT/CINTERFOR.

Respetada señora Margarita Rosa, cordial saludo:

En atención a lo establecido en la cláusula décima quinta del Convenio Marco de Cooperación Internacional con ID N°. CO1.PCCNTR.3820614 de 2022, celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y EL CENTRO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL OIT/CINTERFOR, le informo que ha sido designada como integrante del comité técnico coordinador del mismo. Dicho convenio, tiene por objeto: *“Aunar esfuerzos a través de acciones que conduzcan a impulsar el desarrollo institucional del SENA y al fortalecimiento de sus capacidades, mediante la generación y transferencia conjunta de conocimientos, el impulso al avance de la ciencia y tecnología, la innovación y las mejores prácticas en el campo de la formación profesional integral y el desarrollo del Talento humano”*.


Agradezco de antemano el apoyo en el seguimiento a la ejecución técnica de este convenio y recomendar aquellas de carácter administrativo, con el cumplimiento a las funciones establecidas en la cláusula décima sexta del mismo.


Cordialmente,

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

SENA Dirección General

VoBo: Andrea Lorena Realpe – Coordinadora Nacional de Relaciones Internacionales 

Elaboró: Ángela Vela – Abogada Contratista - Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales 

Dirección General
Dirección Calle 57 No. 8 - 69, Bogotá- PBX 57 601
5461500


@SENAComunica
www.sena.edu.co